

Señores:

JUZGADO VEINTISIETE LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTA

REF.: EJECUTIVO

DEMANDANTE: GERARDO EDMUNDO VIVANCO GUERRERO

DEMANDADO: CAPRECOM

No. 11001310501020210006200

GLORIA AMPARO BALLEEN ROJAS mayor de edad; domiciliada y residente en Bogotá, identificada como aparece al pie de mi firma, actuando como apoderada del demandante, me permito allegar la liquidación del crédito de la siguiente manera:

Costas y agencias en derecho segunda instancia	\$1.000.000
Costas y agencias en derecho del ejecutivo	\$ 100.000
subtotal adeudado	\$1.100.000

Cordialmente,

GLORIA AMPARO BALLEEN ROJAS

C.C. 65713292

T.P. 124.179

E-mail: abogadosactualizados@hotmail.com

Celular: 3105661667-3209008812

Dirección: Calle 12 B No. 6-21 Oficina 607 Edificio Catedral Bogotá.

ESPECIALIZADA EN DERECHO LABORAL UNIVERDAD JAVERIANA

MASTER EN PROTECION INTERNACIONAL DE DERECHOS HUMANOS

UNIVERSIDAD ALCALA DE HENARES ESPAÑA.